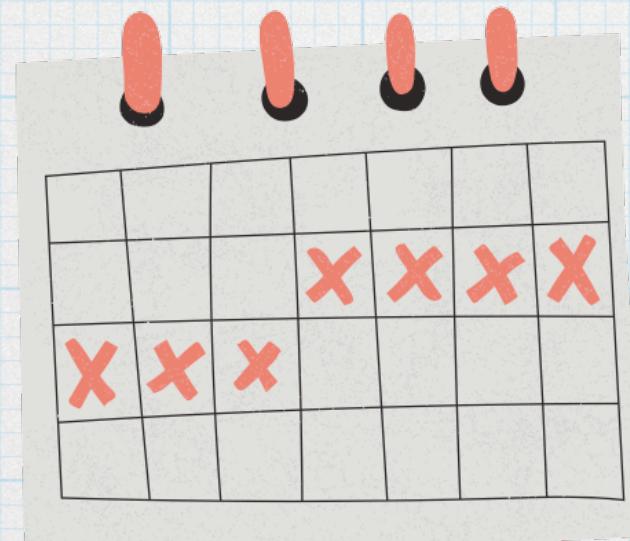


PROCESO DE VOTACIÓN



En las familias votan ambos progenitores.



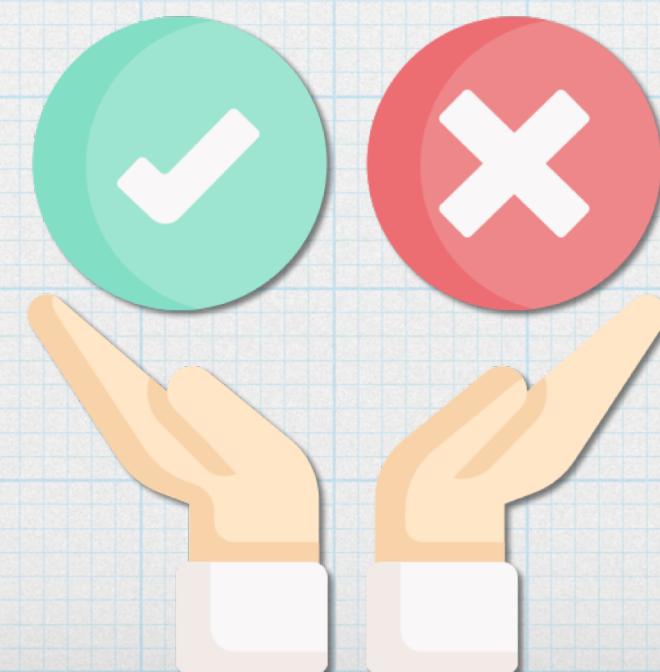
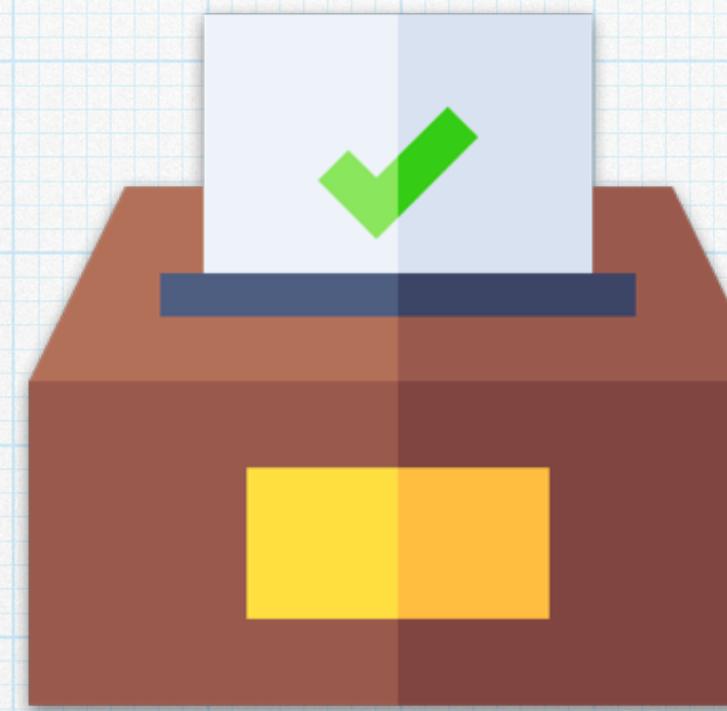
Presencial: Martes 03 de marzo.



Horario: de 9:00h a 19:00h en la entrada
de Primaria.

PROCESO DE VOTACIÓN

Para poder votar habrá que traer DNI, NIE o pasaporte que conste en el censo. Se aceptará también, el justificante de tramitación de los mismos.



Las familias monoparentales tendrán 2 votos.

Deberán aportar el libro de familia, el título de familia monoparental o certificado expedido por el registro civil. Se aceptará también, el justificante de tramitación de los mismos.



PROCESO DE VOTACIÓN

Para que salga adelante la Jornada Continua, debe votar a favor el 55% del censo del centro.

Es importante que tanto los que están en contra como a favor acudan a votar, para poder conocer el sentir de toda la Comunidad Educativa.

PROCESO DE VOTACIÓN

Si no sale adelante la Jornada continua, no se podrá volver a solicitar el cambio hasta dentro de 3 cursos.

VOTO POR CORREO CERTIFICADO

Procedimiento

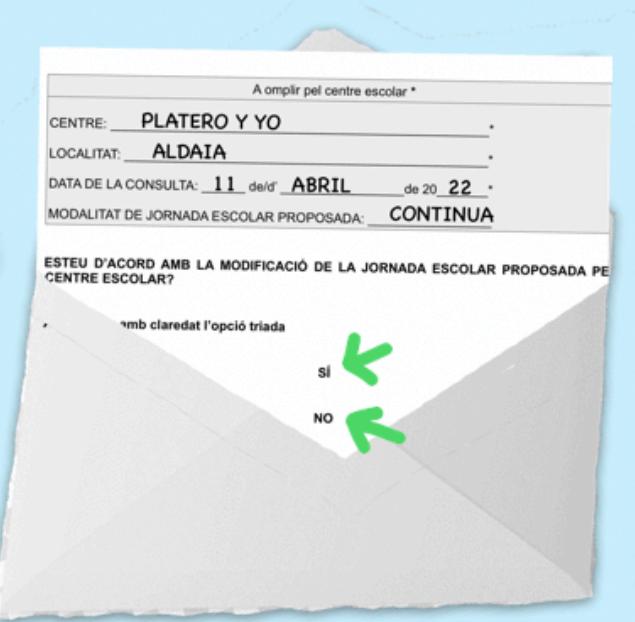
1r

El centro entregará a las personas interesadas en el voto por correo, la papeleta de votación y dos sobres, uno grande y otro pequeño.



2n

En el sobre pequeño se pondrá la papeleta con la opción de voto marcada y se cerrará.



3r

Dentro del sobre grande se guardará el sobre pequeño cerrado con la papeleta y la fotocopia del DNI o equivalente.



4T

Se envía por correo certificado al centro



CEIP LA PATACONA
Avd. De la Calderona, 1
46120
Alboraya

VOTO POR CORREO CERTIFICADO

No se puede delegar el voto, por lo que aquella persona que no pueda acudir el día de la votación, deberá enviar por carta certificada su voto.

Se recomienda enviar el voto antes del 20 de febrero.